

EMBARAZO Y AUDICIÓN

Comunicado de prensa General sobre problemas auditivos y prevención.



Los futuros padres pocas veces, piensan en la salud auditiva del bebé ya que su preocupación se centra en que el embarazo marche bien, que su bebé venga completo y se vea completo. Pero como la sordera en las ecografías no se ve, es cuando necesitan saber que existen situaciones de riesgo tanto médicas, como hereditarias (genética), desde el nacimiento (congénita) o incluso por accidentes que pueden afectar la salud auditiva de su futuro bebé.

Responden los especialistas (audiólogos)

Durante el embarazo, ¿qué enfermedades o situaciones de riesgo, puede sufrir la futura mamá, que afecten la salud auditiva de su bebé?

A) Enfermedades:

- La presencia de infecciones durante el embarazo tal como rubeola, tuberculosis, citomegalovirus, toxoplasmosis o sífilis
- Cambios (mutaciones) en los genes, sin defectos asociados
- Cambios (mutaciones) en los genes, con defectos asociados o síndromes tales como Waardenburg o el Síndrome de Usher, en estos casos además de la audición se puede comprometer el mal funcionamiento de otros órganos, un síndrome es un conjunto de síntomas o signos que conforman un cuadro clínico.
- Malformaciones faciales

B) Situaciones:

- La mala alimentación de la madre durante el embarazo puede generar un parto antes de tiempo (prematuro extremo) y a su vez bajo peso al nacer, esto puede causar pérdida auditiva
- Consumo de alucinógenos o bebidas alcohólicas

- Falta de oxígeno durante el parto o al nacer, también llamada hipoxia
- Dieta baja en minerales básicos
- Golpes durante el embarazo o trauma directo al feto
- Uso inadecuado de antibióticos que terminan siendo ototoxicos. La ototoxicidad es el efecto nocivo, reversible o irreversible, producido sobre el oído y que afectarán a la audición o al equilibrio.

En el caso de enfermedades sabiendo cuáles son las que pueden afectar la salud auditiva del bebé, ¿en qué grado y cómo afectan?

A) Sífilis: La sífilis es una infección de transmisión sexual crónica producida por una bacteria, el contagio se produce en el canal del parto, a partir de una embarazada infectada o inadecuadamente tratada, puede causar abortos, prematuros, muerte, pérdida auditiva con lesión de las células de la cóclea, normalmente afecta el sistema nervioso central.

B) Toxoplasmosis: es una enfermedad infecciosa ocasionada por un parásito, puede causar infecciones leves y asintomáticas, así como infecciones mortales que afectan mayormente al feto. De modo habitual, se transmite desde los animales a los seres humanos a través de diferentes vías de contagio, Las medidas de prevención son particularmente importantes en las mujeres embarazadas y consisten en normas generales de higiene para evitar la transmisión por alimentos o agua contaminada, no consumir carne cruda o mal cocida y evitar contacto con heces de gato. Generan daño neurológico y alteración visual. Dificultades con la audición

C) Rubéola: El síndrome de rubéola congénita puede desarrollarse en un feto en crecimiento en una mujer embarazada que haya contraído rubéola durante el primer trimestre. Puede generar además Problemas de la audición - (58% de los pacientes), Enfermedades de los ojos - especialmente cataratas y microftalmia (43% de los pacientes), Cardiopatía congénita - Otras manifestaciones de este síndrome pueden ser: Problemas del bazo, hígado o médula ósea (algunos pueden desaparecer poco después del nacimiento), retraso mental, cabeza de tamaño muy pequeño (microcefalia), problemas de visión, peso bajo al nacer, entre otros. Puede generar a nivel auditivo Osificación coclear, lo que produce una hipoacusia neurosensorial de grado profundo

D) Citomegalovirus: es una forma de herpes virus, principalmente ataca a las glándulas salivales y puede ser una enfermedad grave o fatal para los fetos durante el embarazo. también puede poner en peligro la vida de los pacientes que sufren inmunodeficiencia. Genera Ictericia e hipoacusia en el 41% de los casos.

E) Tuberculosis: es una infección bacteriana contagiosa que compromete principalmente a los pulmones, pero puede propagarse a otros órganos, el sistema nervioso central, el sistema linfático, el sistema circulatorio, el sistema genitourinario, el aparato digestivo, los huesos, las articulaciones e incluso la piel. genera Dificultad con el procesamiento auditivo central por la dificultad de la conducción de la información desde el nervio auditivo al cerebro.

¿Qué medicamentos que consume la futura mamá durante el embarazo, pueden afectar la salud auditiva del bebé?

Los ototoxicos, son aquellos medicamentos que tienen en su composición agentes dañinos para el oído y que pueden empeorar la audición, existe una clasificación por familias de Antibióticos, diuréticos, Salicilatos, Antimaláricos, afectan las funciones auditiva (escuchar) y vestibular (mantiene la orientación del individuo en el medio ambiente que lo rodea). El sistema vestibular está formado por los canales semicirculares

y por los receptores del utrículo y está pegado a la cóclea o caracol en el oído interno. Es importante que la madre no consuma medicamentos durante el embarazo sin prescripción médica.

Recomendaciones para la futura mamá y cuidados durante el embarazo para evitar problemas auditivos en su bebé.

1. Evitar la ingesta de medicamentos sin formulación médica.
2. Asistir a los controles médicos programados durante el embarazo
3. Mantener dieta rica en minerales y nutrientes básicos (consumir suplementos vitamínicos recomendados medicamente)
4. Evitar caídas incluso desde su misma altura y golpes directos sobre el feto

Una vez que haya nacido el bebé, hay forma de detectar a tiempo problemas auditivos?

Si existe forma de detectar los problemas auditivos a tiempo. A través de los exámenes de TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL, estos exámenes tienen como fin identificar tempranamente la población con pérdida auditiva, realizar un Diagnóstico precoz e intervención temprana (adaptación de alguna ayuda auditiva o ingreso a un programa de estimulación).

En Colombia desde el año 2005 existe la ley 982, por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. Específicamente en el capítulo IX se habla sobre la CREACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN DE LA HIPOACUSIA, la resolución 412 del 2000 donde se reglamenta el crecimiento y desarrollo y la más reciente del 2008 en la cual se habla sobre la necesidad de realizar tamizaje auditivo en niños de alto riesgo.

¿Es posible hablar de tratamiento auditivo en un recién nacido?

El tratamiento auditivo solo se puede aplicar una vez se realice el diagnóstico adecuado, por tanto se debe primero detectar (por medio de un tamizaje auditivo), luego diagnosticar (por medio de exámenes clínicos especializados) y finalmente intervenir (aplicar una alternativa de tratamiento), por tanto no es conveniente hablar de un tratamiento auditivo en un recién nacido.

¿Qué tan frecuente es la sordera o problemas auditivos por genética?

Existen reportes de hipoacusia o pérdida auditiva como uno de los defectos congénitos más frecuentes, se considera que el 33% de las hipoacusias tienen origen genético.

La prevalencia de la hipoacusia de origen genético (en su mayoría neurosensorial) a nivel mundial se estima en 1 de cada 1000 nacidos vivos y se aumenta la incidencia de casos en la primera infancia, verificando 2.5 casos por cada 500 bebés nacidos entre 12 meses a 5 años. (Estadística mundial).

La población a nivel nacional, podrá comunicarse con la línea nacional de la campaña Te escuchamos (01 8000 114 015) y/o encontrar mayor información en la página: www.teescuchamos.co



Contacto para medios de comunicación

Elizabeth Rivera Cuadros

Móvil 316 357 8476

E-Mail: nardas2013@gmail.com